

13/62

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Benjamín Villegas Basavilbaso y los Señores Jueces doctores don Aristóteles D. Arias de Lamadrid, don Julio Oyhanarte, don Pedro A. Astariz, don Ricardo Lombroso y don Esteban Omeiz,

Consideraron:

Que encontrándose actualmente vacante -por renuncia del doctor Alberto Jorge Pilotte- un cargo de Oficial Principal de Séptima del Personal Administrativo y Técnico de esta Corte Suprema y siendo necesario -teniendo en cuenta las funciones correspondientes- cubrir dicha vacante y las que en consecuencia de la respectiva promoción se producir,

Resolvieron:

Efectuar las siguientes designaciones en el Tribunal:

Oficial Principal de Séptima, en reemplazo del doctor Alberto Jorge Pilotte, al actual Oficial de Séptima, señor Marcelino Anselmo Antonino Eramannoni.

Oficial de Séptima, en sustitución de Eramannoni, al actual Auxiliar Mayor de Séptima, señor José María Solá y Paz.

Auxiliar Mayor de Séptima, en lugar de Solá y Paz, al señor Alberto Capraris (Clase: 1938 - M.I. N.º 4.266.705). - Esta última designación se efectúa con carácter provisional, hasta tanto el interesado obtenga el certificado médico que prescribe el art. 5.º de la ley de fecha 3 de marzo de 1958, a cuyo fin fijase el plazo de treinta días. -

Fodo

to the disposition of mandator, ordenando de consue-
tude y registrase en el libro correspondiente, por ante
mi, que doy fe. —

unaprobado

[Signature]

Dynamesta

Presidencia

Alfonso

[Signature]

[Signature]

[Signature]

(Sec.)